



FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

AFILIADA A LA F.I.D.E.

GENS UNA SUMUS

OFI-127/2019-UC- FENAG



SEÑOR:

ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

GENS UNA SUMUS

AFILIADA A:

CDAG



Sírvase publicar la siguiente información:

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 10. Información Pública de Oficio

AFILIADA A:



Numeral 16

**CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL
USUFRUCTOS O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

Por medio del presente oficio informo:

De acuerdo a lo citado en el artículo 10. Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 16, el presente numeral, **NO ES APLICABLE PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, ya que las actividades son netamente deportivas.

Atentamente.



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

Eber Ricardo Pérez
Unidad de Compras

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ

UC-FENAG-2019